

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 170

Fecha Estado: 17/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120060055800	Ejecutivo	ROSA EMILIA CATAÑO OSORNO	OSCAR DE JESUS GARCIA VASQUEZ	Auto que pone en conocimiento M3. 13/10/2023. Auto incorpora y pone en conocimiento respuesta allegada por Colpensiones.	13/10/2023		
05001311000120110100900	Ejecutivo	SANDRA MILENA PALACIOS CORDOBA	WILMAR ALONSO GONZALEZ ESTRADA	Auto que requiere parte M3. 13/10/2023. Auto requiere previo conceder amparo de pobreza.	13/10/2023		
05001311000120200022900	Ejecutivo	JOHANNA PATRICIA GRAJALES QUINTERO	STIVEN DAVID SOSSA ALVAREZ	Auto que acepta sustitución de poder M3. 12/10/2023. Auto acepta sustitucion del poder a favor del estudiante PELAEZ RIVAS.	13/10/2023		
05001311000120210037600	Ejecutivo	MARTIN HERNAN MOLINA SOTO	DIANA ELCIRA ZAPATA LONDOÑO	Auto que requiere parte M3.12/10/2023. Auto requiere parte a fin de que allegue certificado de entrega de citacion.	13/10/2023		
05001311000120220056000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CLAUDIA MARIA RAMIREZ FIGUEROA	JOSE LEONEL ARANGO GUTIERREZ	Auto resuelve prorroga M1. 13/10/2023. I-924. Decreta prorroga.	13/10/2023		
05001311000120220061300	Ejecutivo	MARIA DEL CARMEN OROZCO ZULUAGA	JOHN JAIRO DE JESUS PATIÑO OCAMPO	Auto que requiere parte M3. 12/10/2023. Auto requiere parte para que de impulso procesal.	13/10/2023		
05001311000120230050500	Verbal	DUVALIER RIVERA CORREA	OLGA MILENA RIVERA CORREA	Auto que inadmite demanda M1. 13/10/2023. Concede 5 dias para subsanar requisitos so pena de rechazo de la demanda.	13/10/2023		
05001311000120230052300	Verbal	MARGARITA MARIA ANGEL VELILLA	JORGE MARIO VELASQUEZ GARCES	Auto que rechaza la demanda M2. 13/10/2023. I-929. Rechaza demanda por competencia, ordena remitir a los Juzgado de Familia de Itagüí.	13/10/2023		
05001311000120230052900	Ejecutivo	DANIELA MAYA CALLE	KEVIN HERNAN GOMEZ VELEZ	Auto que libra mandamiento de pago M3.12/10/2023. Auto libra mandamiento de pago y reconoce personeria.	13/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120230053100	Ejecutivo	LINDA YULIANA TORRES RAMIREZ	MAICOL ANDRES TILANO POMARES	Auto que libra mandamiento de pago M3.12/10/2023. Auto libra mandamiento de pago y reconoce personería.	13/10/2023		
05001311000120230053300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	RAFAEL ALFONSO TOCANCIPA RODRIGUEZ	LUZ HELENA DEL SOCORRO GARCIA	Auto que remite expediente M2. 13/10/2023. I- 927. Remite a la Oficina de Apoyo Judicial para correcto reparto.	13/10/2023		
05001311000120230054200	Verbal	CIRO ALFONSO ATUESTA CARRILLO	MARIA TERESA RAYO LOPEZ	Auto que inadmite demanda M2. 12/10/2023. Inadmite la demanda, exige requisitos.	13/10/2023		
05001311000120230057200	Ejecutivo	ERICA ZULEINY MOSQUERA LEMOS	IVAN DARIO POSSO MORALES	Auto que libra mandamiento de pago M3.12/10/2023. Auto libra mandamiento de pago y reconoce personería.	13/10/2023		
05001311000120230057300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUZMILA MARTINEZ SANCHEZ	ERNELIO PEREZ VALENCIA	Auto que rechaza la demanda M2. 13/10/2023. I-928. Declara falta de competencia, ordena remitir al Juzgado Sexto de Familia de Medellín.	13/10/2023		
05001311000120230057400	Verbal	YANETH GOMEZ CARDONA	DIEGO FERNANDO MARIN PEREZ	Auto que admite demanda y reconoce personería M4.12/10/2023 I-922 Admite demanda, reconoce personería.	13/10/2023		
05001311000120230059900	Verbal Sumario	MARILUZ TOBON ESCOBAR	(Requiere apoyo) MARIA AMPARO DE JESUS ESCOBAR DE TOBON	Auto inadmite demanda M7. 11/10/2023. Inadmite demanda.	13/10/2023		
05001311000120230060000	Jurisdicción Voluntaria	SANDRA PATRICIA LOPEZ PULGARIN	N/A	Auto que admite demanda y reconoce personería M4. 12/10/2023 I-923 Admite demanda, reconoce personería.	13/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA MARÍA ARBELÁEZ GALLEGO
SECRETARIO (A)